

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1790.

Petersburgo 1.º de Setiembre.

Señalado el 25 de Agosto para solemnizar públicamente la paz, se hizo salva de artillería al amanecer, y se vió tremolar en las murallas el estandarte Imperial. A las 9 de la mañana salió de Czarskozelo la Emperatriz para esta Ciudad, y con repique general, repetidas salvas y numeroso séquito llegó á la Iglesia llamada de Kazan, donde fué recibida por el Sínodo Dirigente y demas Clerecía, que con cánticos la fueron obsequiando hasta el lugar que tenia preparado en el templo. Dióse principio á los Oficios, y concluidos se leyó en voz alta la Declaracion Imperial sobre la paz y se repitió otra descarga de 101 cañonazos, á que acompañaba el son de trompetas y timbales. Siguió la accion de gracias por este beneficio con nuevas salvas y repiques, dando fin á esta grandiosa ceremonia un *Te Deum* solemne. Despues de recibir S. M. I. los cumplidos y parabien del Clero, se transfirió al Palacio de invierno, y se dispuso la publicacion de la paz en la forma y lugares acostumbrados, lo qual se executó con mucha pompa. Entretanto concurren á Palacio los individuos del Consejo, los Xefes y Damas de la Corte, Mariscales, Generales &c. que comieron en la sala de la Guardia Noble con varias personas de la comitiva de la Soberana. Durante el banquete hubo música, y al brindar por la salud de la Soberana repitieron las salvas de artillería. Se puso fin á esta celebridad con tres noches de luminarias públicas.

Stockolmo 26 de Setiembre.

El Ministro de S. M. Católica en esta Corte tuvo el 19 del corriente audiencia de este Soberano, y le entregó una carta del Rey de las Dos Sicilias en la qual le comunica los matrimonios del Príncipe Real de Nápoles con la Archiduquesa Clementina, y de las dos Princesas sus hijas con los Archiduques Francisco y Fernando.

Una Diputacion del Clero, del vecindario y de la gente del campo de varias Provincias disfrutó el mismo dia la honra de congratular al Rey con motivo de su feliz regreso y de la paz que ha dado á sus pueblos. Presidia á los Diputados Mr. Walquist, Obispo de Wexio, primer Predicador de S. M., á quien cumplimentó en nombre de todos.

Ha confirmado este Soberano la sentencia de muerte pronunciada por el Consejo de Guerra contra el Coronel Baron de Montgomery y el Tenien-

niente Coronel Leyonstadt, como cómplices de la confederacion de Anjala; pero quedan esperanzas de que se les perdone la vida. No sucede así con el Teniente Coronel Tigerstedt, convencido entre otros delitos de haber tenido con los Rusos una correspondencia perjudicial al Estado; ya se ha expedido á Finlandia, en donde está preso, la orden de cumplir la sentencia de ser degollado.

Ha vuelto felizmente de Helsingfors á Carlscrona la esquadra grande Sueca mandada por el Vice-Almirante Nordenskold.

No tardarán en licenciarse las tropas y Regimientos que se levantaron durante la guerra; en su lugar se formarán dos cuerpos nuevos de Guardias Reales.

Varsovia 25 de Setiembre.

Ha seguido la Dieta tratando varios dias la importante cuestión de si será mas ventajoso al Estado declarar hereditario el Trono de Polonia aboliendo el derecho de eleccion, ó conservar este antiguo privilegio. Examinóse la materia con toda la atención que exige, exponiéndose lamentamente por una parte las ventajas adictas al derecho de elegirse un Rey, y por otra los inconvenientes inseparables del interregno que precede á cada eleccion. Venció en parte la memoria de los males que esta revolucion origina siempre; y en la sesion del 20 se resolvió, despues de un discurso que pronunció el Rey, se remitan *Universales* á las Provincias por los Mariscales de la Dieta para este efecto, y que los Palatinados convoquen las Dietinas para que se exámine á fondo dicho punto, enviando su dictámen á la Dieta á fin de resolver definitivamente, y formar luego á su tenor una de las leyes cardinales de la nueva Constitucion.

Sin embargo de esto en las dos últimas juntas se repitieron los debates sobre los terminos en que deben concebirse dichos *Universales*; y entretanto que se decide el punto han convenido los Estados en renovar la antigua ley por la qual la Nacion elige libremente su Soberano, añadiendo además que se arreglará de un modo constitucional la forma de proceder á su eleccion.

Mr. de Bulgakow ha entregado á S. M. las credenciales de su Soberania en calidad de Ministro de la Corte de Rusia.

Al comunicar el Enviado de Suecia á este Ministerio el ajuste de la paz entre aquel Reyno y la Rusia comunicó de oficio el deseo de S. M. Sueca de que se verifique la alianza proyectada entre la Suecia y la Polonia.

Varios comerciantes y cambistas Holandeses han ofrecido dinero á la Republica con las seguridades é intereses correspondientes; y parece que se aceptaron 4000 ducados á 6 por 100, y pagaderos en 12 años.

Viena 1º de Octubre.

Un Oficial del Regimiento de Barco llegó aquí el 21 de Setiembre por la noche con cartas del Príncipe de Cobourg para el Rey; solo tardó 6 dias en su viage desde Bucharest. Asimismo el 22 vino un correo al Conde de Podwils, Ministro de Prusia; habia sido despachado de Giorgewo el 15 de dicho mes por el Conde de Lusi, cuyos pliegos se

enviaron desde luego á Berlin; finalmente el 27 llegó á la Cancillería de Estado otro expreso de Bucharest, en donde al tiempo de su partida se hallaba el Baron de Herbert. Con este motivo se han divulgado en el público varios rumores, como son que los Turcos en lugar de darse por satisfechos de los preliminares de Reichenbach (en los cuales no se trató de la independencia de Crimea) y en vez de observar el armisticio estipulado, hacian movimientos que indicaban intenciones hostiles, y movian al Príncipe de Cobourg á tomar por su parte algunas precauciones; pero aunque esto sea así no hay hasta ahora seguridad de ello, y solo se sabe que la suspension de hostilidades no se ha hecho en todas partes á un mismo tiempo, ni con la misma extension; y que en Bosnia y Valaquia se muestran aun inquietos los Turcos.

El 14 de este mes hizo la Reyna, como protectora del Orden de la Cruz estrellada, una promocion de 22 Damas; las dos primeras son las Princesas de Napoles Maria Teresa y Luisa, Archiduquesas de Austria.

El Coronel Ruso Lambro Cazzioni, recién llegado á esta Capital, se presentó el dia 21 al Príncipe de Kaunitz; espera aquí de Moldavia al Mayor general Tamara, despachado por el Príncipe Potemkin con su patente de Coronel del Regimiento de Macedonia, las insignias de la Orden Militar de S. Jorge, y una crecida suma que le da la Emperatriz por indemnizacion de los gastos que ha hecho desde su último descalabro. Dícese que se le conferirá el mando en jefe de una esquadra de 20 buques que está alistando para obrar contra los Turcos en caso de no hacerse la paz con Rusia.

Hamburgo 28 de Setiembre.

El Ejército Ruso de Finlandia se ha dividido, segun dicen, en 3 trozos: el 1.º se dirige hácia las fronteras de Curlandia: el 2.º hácia las de Polonia, y el 3.º á las Provincias Turcas conquistadas. Añaden que en breve publicará la Emperatriz de Rusia una resolucion vigorosa contra la Corte de Berlin, y que probablemente no tardarán en seguirse las hostilidades, por haber exâsperado mucho á aquella Soberana el procedimiento del Gabinete Prusiano.

Creiase que todos los Regimientos Alemanes que del Austria así inferior como superior, de Stiria, Carintia y otras Provincias de los Estados hereditarios, pasaron á formar los Ejércitos de Bohemia y Moravia, hubiesen vuelto á sus anteriores cuarteles luego que se ajustase el Convenio de Reichenbach; pero no ha sucedido así, pues son pocos los que han salido hasta ahora, y aun se conservan enteramente provistos aquellos almacenes militares.

De Belgrado escriben haberse mandado á todos los habitantes de Servia que en el término de 15 dias entreguen las armas que se les habian distribuido. De resultas de esta orden temen aquellos pueblos, sobre todo los que formáren cuerpos voluntarios, les insulten los Turcos al verlos desarmados, tanto mas habiendo declarado la Puerta que desde Nissa hasta las márgenes del Danubio, y desde el Sava hasta el Timok, no reconocia á nadie baxo su proteccion, y que sus tropas podian hacer allí esclavos y venderlos como tales.

Berlin 29 de Setiembre.

El Rey, que vino á esta Capital pocos dias hace, condecoró al Teniente General Kelkestein con las insignias del Orden del Aguila Negra; asistió al exercicio y evoluciones que hicieron sus tropas á presencia de toda la Corte y de varios personajes extrangeros, y luego se transfirió á Charlotemburgo, de donde pasará á Potsdam.

Se ha despedido de S. M. Mr. Ewart, Ministro de Inglaterra, que vuelve á Lóndres con licencia temporal.

Francfort 5 de Octubre.

A 2 del corriente se publicó en esta Ciudad que el nuevo Emperador Leopoldo II haria ayer su entrada pública. Aquel mismo dia llegó aquí el Archiduque Joseph, hijo 5.^o de S. M. I., y ántes de ayer vinieron las demas Personas Reales, excepto el Emperador; en todas las Iglesias se tributaron solemnes gracias al Todo-poderoso por la eleccion del Xefe del Imperio, anunciándose este acto á las 6 de la mañana con una descarga de 300 cañonazos; á las 11 se cantó el *Te Deum* con igual salva, que se repitió por 3.^a vez á las 6 de la tarde.

Ayer hizo el Emperador su entrada pública con la mayor pompa, aparato y magnificencia, habiendo salido á recibirle á media legua de aquí, á las 9 de la mañana; los Serenísimos Electores, los Embaxadores Electorales y el Magistrado de esta Ciudad. Antes de llegar á las puertas le presentaron las llaves los Diputados; se hizo en esta ocasion otra salva, empezando luego á marchar todo el acompañamiento. A las 3 entró S. M. I. en medio de los víctores del pueblo, del estrépito de la artillería, y de un repique general. Llegando á las 4 á la Iglesia de S. Bartolomé, le presentaron los artículos de la Capitulacion, que juró observar.

Estos artículos se habian extendido en la forma usitada y sin gran contradiccion. Se ha notado que los Ministros Electorales de las dos Cortes que forman la balanza política del Imperio tomaron poca parte (á lo ménos directamente) en todas estas deliberaciones, dexando sus intereses al cuidado de los Ministros de las otras Cortes Electorales que cuentan en su partido: esto es S. M. Apostólica, como Elector de Bohemia, á Tréveris y Colonia; el Rey de Prusia, como Elector de Brandemburgo, á Maguncia y Hanóver. Los Embaxadores de Saxonía y Bávaro-Palatino observaron un medio en todo; y en general hubo pocas dificultades que vencer en la presente eleccion.

Luego que prestó el Emperador su juramento se trasladó desde el templo con la misma comitiva al Palacio que le estaba destinado, y allí le recibieron la Emperatriz su esposa, SS. MM. Sicilianas y toda la Familia Imperial y Real.

Las alhajas, reliquias y otras joyas que se custodian en Aquisgran y en Nuremberg, de donde se traen para la coronacion del Emperador llegaron aquí el 1.^o de este mes. Consisten en un libro de Evangelios escrito con letras de oro, sobre el qual hace su juramento S. M. I.; en una espada de Carlo-Magno, con la qual se ciñe y crea algunos Caballeros; una corona imperial de oro, que pesa 14 marcos y 6 onzas; un cetro,

el globo del Imperio, otra espada, el ropage imperial dispuesto por Carlo-Magno, una caxa guarnecida de perlas y pedrería, que contiene alguna tierra empapada en sangre de S. Estéban Mártir, y otras reliquias.

El campamento que á petición del Elector de Maguncia forman las tropas Hessesas en la llanura de Bergen, á tres quartos de legua de aquí, se compone de 6400 hombres mandados por el Landgrave de Hesse-Cassel, y baxo sus órdenes por el Teniente General Kospoth.

Lóndres 7 de Octubre.

Refieren las últimas cartas de Portsmouth que ántes de ayer se recibió allí órden para que con la mayor celeridad se concluya la carena del navio Ulises de 74 cañones, y que el Britannia de 110 tome inmediatamente víveres para salir juntos á cruzar en el Canal de la Mancha. Al mismo tiempo se ha enviado á Deptford la instruccion sobre las nuevas señales de Marina, y á Woolwich un juego de banderas para un navio almirante y para una fragata que ha de repetir dichas señales.

Se ha impreso y publicado el estado de las fuerzas marítimas de la Gran Bretaña según se presentó al Almirantazgo el 1.º de este mes. Su extracto contiene:

1.º Quarenta y nueve navios de línea que forman la esquadra grande, de este porte: quatro de 110 cañones, ocho de 98, dos de 84, veinte y nueve de 74 y seis de 64. Veinte y quatro fragatas; las quatro de 44, seis de 38, tres de 36, quatro de 32, siete de 28, seis chalupas, quatro brulotes y tres cuters armados.

2.º Dos navios de 50 cañones y tres fragatas de 32, que cruzan en la Mancha.

3.º Trece navios mandados armar; esto es uno de 100 cañones, dos de 98, siete de 74 y tres de 64.

4.º Cinco navios de 98, trece de 74 y otros trece de 64 que se hallan en buen estado carenándose y disponiéndose para salir, además de varios buques que pueden repararse ó se están construyendo.

Léese en algunas Gazetas Inglesas que el millon de libras esterlinas, señalado por el Parlamento para gastos de los preparativos de guerra, no alcanzará sino para gratificaciones de enganche de marineros, y para su paga, la qual se les da quando los navios salen del puerto. Los demás gastos se hacen con vales ó billetes, llamados de la Marina, y de este modo se satisfacen los contratos ó asientos hechos para los víveres y otros artículos; sea qual fuese su importe; pero como se requiere facultad y aprobacion del Parlamento para satisfacer esta especie de empeño, podria su pagamento experimentar dificultades si llegase el Ministro á perder la confianza pública.

Expresan las últimas noticias de la India que el Lord Cornwallis, Gobernador de Bengala, quedaba al frente de un Ejército marchando hácia lo interior del pais, resuelto á aprovecharse de la primera coyuntura que se le presentase de atacar á Tipoo-Saib. Confirman los propios avisos la derrota que padeció aquel Príncipe el 6 de Marzo. Habia levantado algunas baterías enfrente de las líneas del Rajah de Travancore, á distancia de 200 toesas, y empezó á hacer fuego con 4 cañones. Las

tropas del Rajah correspondieron con su artillería tan vigorosamente que no solo obligaron á sus enemigos á suspender el fuego, sino que les causaron mucha mortandad, forzándoles á abandonar sus trincheras y retirarse de aquellos contornos.

Haya 9 de Octubre.

El Príncipe Carlos, heredero del de Brunswick-Wolfembutel, llegó aquí el 6 del corriente para celebrar su matrimonio con la Princesa Luisa de Orange, hija del Statuder, el qual se efectuará el 14. Dos dias despues se dará un gran convite, á que asistirán los Estados de Holanda. Los demas regocijos que habrá con este motivo se concluirán el 19 con iluminacion en toda esta Ciudad.

Avisan de Ostende que á 29 del mes último entraron en aquel puerto 4 navios de guerra Holandeses, entre ellos uno de 74 cañones. Al dia siguiente se hicieron á la vela con rumbo al Norueste.

Venecia 17 de Setiembre.

El Capitan de una embarcacion que viene de Levante declara haber parlamentado con un buque que llevaba al Caballero Emo aviso de una nueva victoria conseguida por las armas Venecianas sobre los Tunecinos. El 29 del mes anterior estaba nuestro xabeque Cupido anclado á poniente de la isla de Lampedusa, á 60 millas de Tunez. Allí le acometieron dos xabeques enemigos cada uno de ellos superior al Veneciano, el qual no obstante se defendió con valor, hasta que oyendo los cañonazos la division mandada por el Contra Almirante Condulmero, que se hallaba á levante de dicha isla, acudió á su socorro, bien que únicamente con barcos de remos, por impedirlo el viento á los buques grandes de vela. Encontráronse entónces los Berberiscos entre dos fuegos: uno de ellos fué echado á pique, pero habiendo poco fondo se salvó la tripulacion; el otro tuvo que barar, y los Venecianos degollaron á todos los Tunecinos. Nuestro Comandante quedó herido en una pierna.

Se sabe tambien que han entrado en Nápoles 2 xabeques de Rey conduciendo un corsario Tunecino que apresaron, el qual habia ya hecho quarentena en el lazareto de Mesina.

Segun avisos de la Capital de Turquía ha dado la Puerta las órdenes mas terminantes para que se pongan en el mejor estado de defensa los castillos del Canal por la entrada del mar Negro, á causa de temerse algun insulto de parte de los Rusos; pues se sabia que en sus puertos se alistaban muchas embarcaciones pequeñas muy propias para un desembarco. Ademas habia dispuesto el Ministerio Otomano poner á la embocadura del Canal cierto número de naves armadas á fin de impedir la entrada á los enemigos. Por el otro lado nada se temia, por saberse que los corsarios Rusos habian sido arrojados de aquellas aguas, y que los varios fuertes de los Dardanelos están bien provistos de municiones y tropas desde el principio de la guerra.

Roma 6 de Octubre.

Ha llegado á esta Capital el Marques de Matallana, Ministro que ha sido de S. M. Católica en la Corte de Parma, desde la qual pasa á residir con el mismo carácter en la de Nápoles.

Las cartas mas recientes de aquella Ciudad contienen que el dia 2, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cayó allí una especie de lluvia de ceniza muy menuda, pero en gran abundancia, causada por una nueva erupcion del Vesuvio, la qual ha hecho considerables estragos en los campos circunvecinos, abrasando la lava las plantas, y maltratando á los edificios. Tres dias ántes se oyó por varias veces un fuerte ruido en aquella montaña, en la que se ha abierto una nueva y muy dilatada boca á 3 ó 4 millas mas abaxo de la antigua, en la parte que hace frente á la Capital. La materia encendida que arroja dia y noche presenta gran porcion del monte como cubierta de fuego, á que se agrega la prodigiosa altura de las llamas que salen de la nueva abertura. Al manifestarse esta estuvo la antigua boca cinco dias consecutivos sin que se advirtiese en ella ninguna erupcion; pero al 6º empezó á despedir tambien con mucha fuerza llamas y lava inflamada; y en el dia siguen así una y otra.

Madrid 2 de Noviembre.

S. M. se ha servido nombrar á D. Angel Maria Gomez y Cano para una Racion de la Catedral de Orihuela, vacante por fallecimiento de Don Gerónimo Fuentes.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Brigadier al Sub-Brigadier D. Mariano Sanchez: las Tenencias Coronelas de los Regimientos de Infantería de Soria y Victoria á los Coroneles D. Ignacio Ortiz de Rozas, Sargento mayor del de Sevilla, y D. Francisco Xavier de Negrete, Capitan de Granaderos del de Galicia: Compañía de Fusileros en el de América al Teniente de Granaderos D. Antonio Aldana: Compañía de Granaderos en el Suizo de S. Gall á D. Francisco Xavier Spies; y un empleo de Capitan primero en el mismo Cuerpo á D. Carlos Fidel Sartory.

Igualmente ha ascendido S. M. á Capitan del Real Cuerpo de Artillería al Teniente graduado de Capitan D. Vicente Pinzon; y ha nombrado Coronel del Regimiento de Caballería de Calatrava al Coronel Don Santiago Irisarri, Teniente Coronel del de Caballería del Príncipe.

Se desea saber el paradero de Baltasar de Teresa y Valera, natural de Gajanejos; hijo de Baltasar de Teresa y Valera; y de Josepha de Venero, por cuya muerte se le conduxo á la Real Casa de la Inclusa de Madrid en 13 de Agosto de 1740, de edad de dos meses y medio: le crió hasta la de ocho años Ana Ponce, muger de Pasqual Gonzalez, que vivia en la calle de S. Anton, casa de la Sacramental de S. Martin; y en 17 de Enero de 1749 se llevó á los Desamparados: desde entonces se le ha buscado, sin fruto, para comunicarle noticias que le interesan bastante; á cuyo fin podrá presentarse si vive (y en su defecto qualquiera descendiente suyo) á D. Bernardo Herrero, calle de las Veneras, n.º 3, quarto principal.

Memorial literario de Setiembre, parte 2.ª Contiene la Real pragmática en que se amplía á la Real Audiencia de Sevilla el territorio que refiere; relacion de la proclamacion del Rey Ntro. Sr. en Fraga; examen de latinidad en Palencia; varias observaciones físicas sobre la via lactea; las orugas; vapores mefíticos, y modo de precaverlos; sobre la epidemia de Cantabria; sobre una operacion cesárea hecha en la Puebla de Sanabria; elegía al incendio de la Plaza mayor de Madrid; muestra de beneficencia del Excmo. Sr. Duque de Medina-

celi en el socorro de dicho incendio &c. Se hallará en las Librerías acostumbradas.

Discurso sobre la nobleza de las armas y las letras: por D. Mariano Madramany y Calatayud. Ventilada primeramente la cuestión sobre la mayor ó menor importancia de la carrera militar ó literaria, se trata de la preferencia de la nobleza personal á la heredada; del superior aprecio que justamente merece el que reúne en sí ámbas; de la necesidad de una ley que declare la hidalguía trasmisible á los herederos de los que nuevamente la adquirieron y llegaron á ciertos grados y empleos en tan ilustres profesiones; y en fin de la equidad, justicia y buena política que militan á favor de la nobleza hereditaria y prueban que debe esta conservarse, y en sus casos concederse de nuevo: su precio 3 rs., y puede ir en carta. — Discurso que para alentar las virtudes militares, especialmente para estímulo del valor, hizo el Sr. Obispo de Lescar, traducido del Frances por D. Mariano Madramany y Calatayud en obsequio de las tropas de España: su precio 2 rs. — Discurso sobre la segunda cosecha de seda, sus ventajas, sus inconvenientes, y las precauciones que podrán tal vez evitarlos: por el mismo D. Mariano Madramany y Calatayud; á 2 rs. — Tratado jurídico de la nobleza de la Corona de Aragon comparada con la de Castilla: por D. Mariano Madramany y Calatayud. Se habla de la nobleza en general; de los hidalgos de privilegio, de sangre, de solar conocido y de devengar 500 sueldos; de las executorias con pruebas de inmemorial, y de mera posesion; de las causas porque se aprecia la hidalguía antigua; de los Nobles especialmente así llamados en Castilla, Aragon, Cataluña y Valencia; á quienes se daba el Don antiguamente en estos Reynos; quales eran los Ricoshombres y Barones, y sus prerrogativas; sobre los Caballeros en general, y especialmente de los Quantiosos y de espuela dorada en Castilla y en la Corona de Aragon; de los de puro privilegio; de los Donceles, Hombres de parage, Generosos, Infanzones y Ciudadanos honrados de inmemorial y de conquista; de su origen y privilegios; de la nobleza de los Graduados y Letrados; de los bastardos de los Nobles, Generosos y Caballeros. Se deciden y confirman muchas difíciles é importantes cuestiones sobre el asunto, entre otras aquella tan refida sobre la admision de los Ciudadanos, como Caballeros de justicia, en las Ordenes Militares de S. Juan y de las quatro de España. Se concluye con un breve epilogo de toda la obra: un tomo en 4.^o, á 23 rs. y $\frac{1}{2}$ á la rústica. Se hallarán con las demas obras del mismo autor en la Libreria de Frances, frente á S. Felipe; en Valencia en la de Mallen; en Barcelona en la de Ribas; y en Zaragoza en la de Monge.

Correo de Madrid: obra periódica que comprehende varios rasgos de literatura. Se admiten subscripciones en la Libreria de Arribas, carrera de S. Gerónimo, y en las Provincias del Reyno, pagando los subscriptores de Madrid 36 rs. por los números correspondientes á un año, y los de fuera 50 porte franco.

Fábulas de Phedro, liberto de Augusto, traducidas del Latin é ilustradas con notas para el uso de los principiantes en las escuelas de gramática, corregidas y enmendadas de orden del Supremo Consejo de Castilla, por D. Alfonso Gomez Zapata, Director de la Real Academia Latina. Se hallará en la Libreria de Hurtado, calle de las Carretas.

Vista de Oran en perspectiva, con sus castillos y fortificaciones, y al pié la explicacion. Se hallará en la Libreria de Escribano, frente á la Real Imprenta. Su precio real y $\frac{1}{2}$.

Vista de Oran y sus castillos en el repentino terremoto acaecido en la noche del 8 de Octubre de este año; se señalan las ruinas de los principales edificios. Véndese á 2 rs. en la Libreria de Escribano, calle de las Carretas; y en los puestos del Diario puerta del Sol y frente á Sto. Tomas.